

53130



53130

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE
CRISTAL MADRID, S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DOMICILIO EN MADRID,
PLAZA DEL ANGEL N° 11

sobre:

"CERRADURA PERFECCIONADA PARA PUERTAS DE VIDRIO"



5.- El presente modelo de utilidad hace referencia a una cerradura perfeccionada, diseñada especialmente para su aplicación a las puertas constituidas por hojas de vidrio de grosor conveniente del tipo que carece de marco o reborde similar de otra materia tal como madera o metal, y en el que los órganos de sujeción y cierre, tales como bisagras, etc... han de ir montados por lo tanto, sobre la propia hoja o plancha de vidrio que constituye la puerta.

10.- Hasta el presente las puertas de este tipo eran cerradas por medio de dispositivos situados fuera de la hoja de vidrio en la mampostería que constituye el hueco de la puerta en que han de ir montadas tales puertas, que generalmente están colocados en la puerta correspondiente al suelo de dicho hueco y empetrados, lo que supone el inconveniente de un difícil manejo y un rápido ensuciamiento y dificultades para su desmontaje y limpieza, amén de poca seguridad en el funcionamiento.

15.- Otros dispositivos similares que, por ir montados sobre la propia hoja de vidrio, permiten eludir los citados inconvenientes, presentan sin embargo, el de exigir su montaje sobre dicha hoja de vidrio el practicar ciertas muescas de sujeción que exigen una preparación previa de las hojas, antes de su templeado.

20.- Todos estos inconvenientes son salvados con el dispositivo objeto de la solicitud que nos ocupa, el cual es descrito a continuación y con ayuda de los dibujos adjuntos.

25.- En dichos dibujos, la Fig. 1 muestra una perspectiva de la cerradura objeto del presente modelo vista por la parte en que lleva el bombillo de introducción de la llave.

En la Fig. 2 se representa una vista de la citada cerradura por uno de sus extremos:

30.- Según queda representado en los citados dibujos, la cerradura en cuestión está constituida por dos piezas metálicas huecas (1-2), unidas por su parte inferior mediante una tercera pieza de unión (3), de modo que entre las mismas quede una hen-



5.- didura (3'), llevande en su interior la pieza (1) una cerradura cuyo bombillo (4) e pieza portadera de la ranura de introducción de la llave sale per un erificio circular que presenta dicha pieza (1). El pestillo o pieza de cierre (5) de la cerradura sale per una ranura practicada en la parte inferior de la tan mencionada pieza (1).

10.- Per su parte, la pieza (2) presenta en su interior un erificio (6) provisto de una pieza rescada en el que se introduce un husillo (7) que presenta en el extremo que se encuentra colocade en la hendidura (3') una arandela metálica (8) provista de un circulo en materia blanda (9), tal como fieltro e goma, mientras que en el otro extremo lleva un botón (10) de accionamiento.

15.- La pieza (1) presenta en su parte interna correspondiente a la hendidura (3') otra lámina de materia blanda, tal como fieltro e goma (11) que tiene por objeto que, al apretar contra ella per la acción del circulo de materia blanda (9) dispuesto en la arandela (8), mediante la rotación transmitida al husillo (7) per el botón (10), una hoja de vidrio, la presión ejercida sea amortiguada per dos elementos blandos, como queda expuesto, quedando en esta forma sujeta la cerradura a la parte que se desee de un montante de vidrio dispuesto sobre una puerta del tipe citado anteriormente.

20.- A estos efectos, la pieza (2) está provista de un suplemente (12) en forma de barra que corre a lo largo de la parte inferior de la misma, de modo que el batiente de vidrio de la puerta, constituido per una hoja de tal material, quede aprisionado entre este suplemente y el pestillo al accionar la llave de la cerradura en sentido de cierre.

25.- Según el presente modelo, tanto la cerradura citado y per lo tanto su bombillo (4) como el husillo (7) son colocados en posición aproximadamente central con relación a las piezas (1-2) en que van dispuestos

30.- Resta añadir que la forma de realización descrita es sus-



ceptible de modificaciones de forma y detalle que no alteran la esencia de la idea expuesta, y que por tanto han de considerarse comprendidas en el objeto a continuación reivindicado.

NOTA

5.- En resumen: El presente modelo recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

- 10.- 1º.-Cerradura perfeccionada para puertas de vidrio, caracterizada porque está constituida por dos piezas huecas unidas por una tercera por la parte inferior de aquellas entre las cuales existe una hendidura, llevando en su interior una de dichas piezas huecas un mecanismo de cierre cuyo bombillo sale al exterior por un orificio central que presenta la aludida pieza hueca, la cual lleva en su cara coincidente con la ranura existente entre ambas una lámina de materia blanda, mientras que la
- 15.- otra de las citadas piezas huecas presenta a su vez otro orificio central portador de una pieza roscada prevista de un husillo que lleva en aquél de sus extremos que se encuentra en la referida hendidura existente entre ambas piezas huecas una arandela metálica prevista de un círculo de material blando, mientras que en el otro de sus extremos de dicho husillo existe un
- 20.- botón de accionamiento, llevando igualmente la última de las citadas piezas huecas un suplemento sujeto en la parte inferior de la misma y constituido por una barra metálica.

25.- 2º.- CERRADURA PERFECCIONADA PARA PUERTAS DE VIDRIO, según queda descrita y reivindicada en la precedente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujo adjunto.

Madrid, 58 MAR, 1956

CRISTAL MADRID, S. A.



Fig. 1

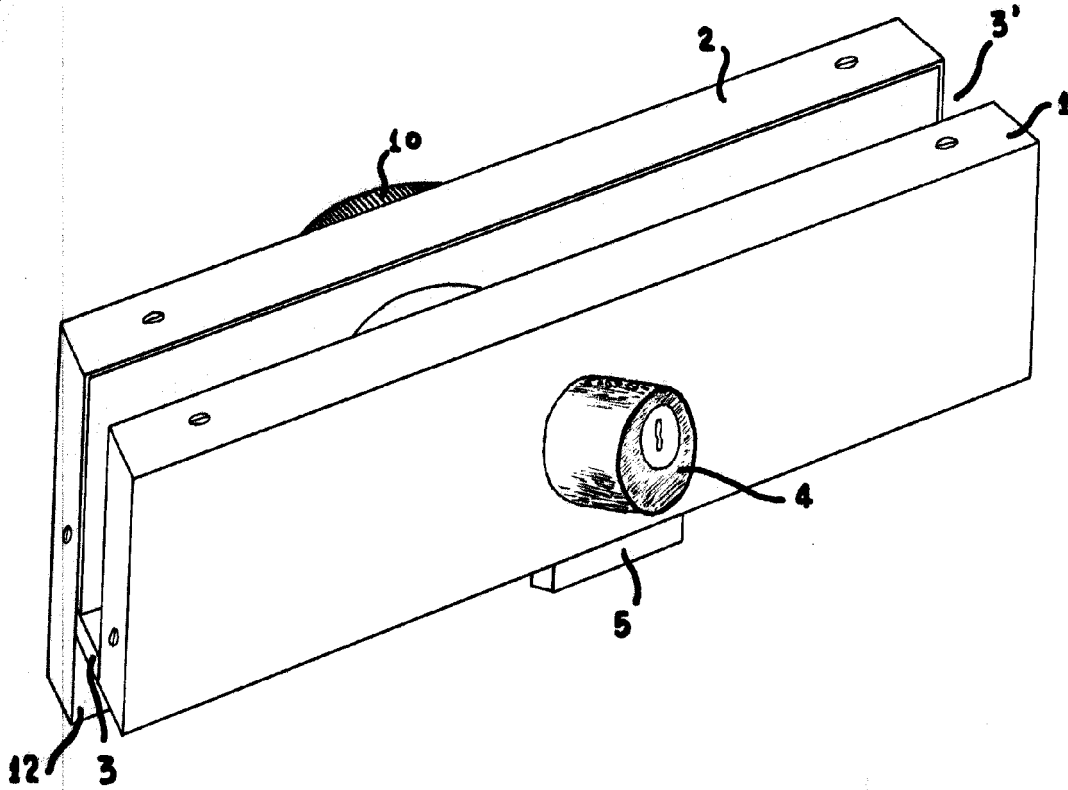
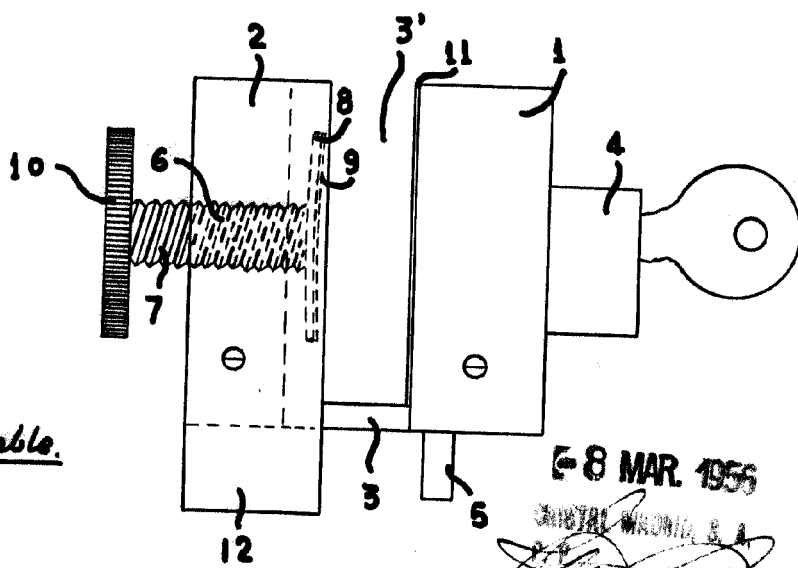


Fig. 2



Escala variable.

8 MAR. 1956

Cristal Madrid S.A.

[Handwritten signature]